

La enseñanza a distancia, Su concreción en la UNED. Mi definición. Perfiles del alumno, del profesor y del tutor

Federico Fernández de Buján

*Catedrático de la UNED y Académico de número de la
Real Academia de Doctores de España*

1. MI DEFINICIÓN

El estudio de la metodología de la enseñanza a distancia es absolutamente fundamental en una Universidad como la nuestra que presenta esta peculiaridad, que no puede olvidarse ni considerarse accesorio y que la diferencia “claramente” de cualquier otra Universidad presencial. Por ello, todo docente en la UNED debe cuidar mucho no sólo el “qué” de su Programa en cuanto a los contenidos del mismo, sino también el “cómo” de su impartición cuanto a los métodos utilizados en su transmisión. Sí es verdad que los profesores “sólo sabemos lo que sabemos enseñar”. Esta máxima cobra una particular significación, por ser necesario encarnarla de forma diferente a la enseñanza presencial-tradicional, en la educación a distancia.

No por carecer de relación presencial cotidiana con los alumnos, podemos olvidar las virtudes y bondades de una pedagogía apta para transmitir los conocimientos objeto de estudio. Es más, debido a la distancia, esa pedagogía, esa búsqueda de los medios más didácticos, esa necesaria claridad expositiva y simplificación conceptual que, sin caer en la falta de rigor, presenta los conceptos de la forma más asequible para ser comprendidos por los alumnos, deben ser notas más informantes en la labor docente desarrollada en la enseñanza a distancia, que en la efectuada en la Universidad presencial.

Pues bien, desde estas firmes convicciones y desde mi experiencia de treinta y cuatro años en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y después de estudiar algunas de las definiciones expresadas por la doctrina y de reflexionar sobre otras; procedo a ofrecer mi particular definición de la enseñanza universitaria a distancia encarnada en nuestra UNED, con conciencia de relatividad y sometido a la crítica de los colegas especialistas.

La educación a distancia es un sistema de enseñanza abierta, apto para ser ofrecido a un amplio número de estudiantes, en el que los alumnos sin requerir la presencia continua de sus profesores y con el fin de cursar de forma flexible unos estudios, dirigen personalmente su propio proceso de aprendizaje, aprovechándose de recur-

sos didácticos, medios tecnológicos y apoyo tutorial de los que se responsabiliza un equipo docente que programa y planifica el contenido, configura y elabora los materiales y los medios, supervisa la acción tutorial y evalúa los resultados.

Tratando de realizar una breve glosa de la definición ofrecida, paso a ofrecer algunos comentarios a cada una de las notas o rasgos definidores contenidos en ella.

1. **“La educación a distancia es un sistema de enseñanza abierta”**. Es intencional la utilización del término abierta que tan hondas y genuinas significaciones trae a nuestro sistema educativo. Con este término quiero expresar que la enseñanza a distancia se debe caracterizar por ofrecer un acceso más amplio que la enseñanza tradicional. Se trata, en el plano de la enseñanza superior y también en el de la media, de ser heredera de la matrícula libre con las ventajas de ésta pero sin sus inconvenientes.

Las ventajas, para una amplia capa de la población, consistían fundamentalmente en la no exigibilidad de un desplazamiento a una sede universitaria, que en muchas ocasiones no coincidía con su lugar de residencia y la no exigencia de asistencia regular a unas clases con un horario prefijado, ya que era frecuente la simultaneidad de los estudios con otras ocupaciones laborales o familiares que impedían dicha presencia en las aulas.

Además, con la nota de abierta quiero también significar, un régimen de acceso a la institución de enseñanza, que sin llegar a ser totalmente franco por carecer de requisitos de ingreso, sí flexibilice los prerrequisitos académicos de la enseñanza tradicional, debido a las peculiaridades y a la singularidad de un tanto por ciento muy amplio de sus eventuales destinatarios, que no pudieron cursar estudios reglados en la edad correspondiente debido a circunstancias personales, familiares, económicas o territoriales.

2. **“Apto para ser ofrecido a un amplio número de estudiantes”**. Creo que la experiencia demuestra, de forma fehaciente, que el sistema de enseñanza a distancia por sus especiales características es especialmente idóneo para poder ser utilizado por un muy amplio porcentaje de población, que no podría aprovecharse de las enseñanzas ofrecidas por la enseñanza tradicional.

Desde su origen y en el momento presente, por las casi insondables posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, la enseñanza a distancia es ya y seguirá creciendo exponencialmente como un sistema educativo cada vez más apto e idóneo para un número amplísimo de estudiantes, sin menoscabo de la vigencia del sistema de enseñanza presencial que es de todo punto insustituible.

3. **“Sin requerir la presencia continua de los profesores”**. Ofrecemos aquí la nota esencialmente definidora de la educación a distancia. La ausencia de presencialidad es la nota por excelencia. Yo he querido matizar que esta falta de relación personal es sólo de “presencia continua”. Quiero así significar que la ausencia no es total sino sólo regular, cotidiana. Enseñanza a distancia no puede implicar ausencia total de relación personal entre profesor y alumno. A ello me referiré al trazar los rasgos que considero “definidores” del profesor en nuestro modelo educativo.

4. **“Cursar de forma flexible unos estudios”**. Con esta expresión, la peculiaridad que quiero enunciar es el carácter flexible de los estudios, que supone dos realidades diversas: los estudios cursados en la enseñanza a distancia deben ser flexibles en la medida de que la oferta ofrecida debe ser mucho más rica, plural y hasta más original que la ofertada por la enseñanza tradicional. En segundo lugar, digo flexible respecto de la forma en que el alumno aborda la realización de los estudios. Voy a tratar de explicar uno y otro significado.

Cuando afirmo la flexibilidad de la oferta de los estudios que se pueden cursar en la enseñanza a distancia, estoy afirmando que por las especiales características de este sistema educativo que puede llegar a muchas más personas y seguir las enseñanzas de forma menos rígida sin necesidad de asistencia a las aulas, la variedad de cursos y materias puede ser muy grande, pudiendo ofrecerse cuantos estudios y cursos sean objeto de demanda social, de interés académico de los profesores de su claustro o de intrínseco valor científico o práctico. Esta pluralidad de cursos y materias objeto de la enseñanza a distancia, pueden configurar programas que se planifiquen de acuerdo con las cambiantes necesidades socioeconómicas, con las variables inquietudes de los profesores o con los constantes avances en los distintos campos del saber.

Además, el carácter flexible de estos cursos y materias ofrecidas por la enseñanza a distancia debe posibilitar su constante modificación a fin de actualizar los contenidos para dar respuesta adecuada al permanente cambio socioeconómico, científico o académico. Asimismo, el carácter flexible de estos estudios ofrecidos a través de la enseñanza a distancia debe coordinarse, dando lugar tanto a una oferta de estudios reglados tendentes a una determinada titulación con reconocimiento oficial, así como estudios de enseñanza no reglada con titulación propia. La flexibilidad que permite la educación a distancia permitirá mayor agilidad y movilidad en los contenidos, elaborando nuevos recursos y medios materiales para dar respuesta pronta a las nuevas necesidades.

Las estructuras académicas y la organización de Cursos y Másteres, debe pues alejarse de las rigideces y la lentitud con que, a veces, se conducen las instituciones de enseñanza tradicional. Al abaratar costes económicos en la organización de cursos y la impartición de materias, las enseñanzas no regladas deben contener un elenco generoso y hasta pródigo en su aspecto cuantitativo, aunque riguroso y serio en sus aspectos científico y académico.

Afirmaba también la flexibilidad a la hora de cursar los estudios por los estudiantes en un sistema de educación a distancia. A mi juicio, esta nota debe traducirse en un sistema que evite toda rigidez o uniformidad en la matriculación. Deben pues caer los esquemas tradicionales de matrícula en cursos completos. Nada debe impedir a un alumno cumplimentar su matrícula en el número de materias o de créditos que tenga por conveniente, de acuerdo con su situación personal, familiar o laboral, sus capacidades intelectuales y sus intenciones y posibilidades de tiempo, dedicación y

esfuerzo a los estudios que pretende cursar. La enseñanza a distancia debe ajustar sus contenidos como un “guante a la mano del alumno”.

Estudiará y se examinará de lo “que quiera, cómo quiera y cuándo quiera”. La matrícula, el seguimiento de los estudios, la asistencia a las tutorías, la presentación a exámenes..., etc. todo debe quedar bajo la decisión del alumno. Éste debe ver que el sistema educativo está a su servicio. Así, utilizará todos los recursos materiales, medios técnicos, tecnologías de comunicación, labor tutorial y apoyo del equipo docente, cuándo y cómo quiera.

Es esta estructura académica y administrativa la que tiene que conformarse con arreglo a la situación del alumno. Así la enseñanza será en verdad personal, personalizada e individualizada, para cubrir y servir al amplísimo espectro de situaciones, capacidades y dedicaciones que puede tener cada alumno de la enseñanza a distancia.

5. **“Dirigen personalmente su propio proceso de aprendizaje”**. Es indudable que este rasgo de la educación a distancia enlaza de forma íntima con mis reflexiones anteriores. He dejado escrito en otras ocasiones, al abordar temas y cuestiones universitarias, que el alumno de la enseñanza superior se debe diferenciar del alumno de la enseñanza media por su talante y sus actitudes. Por su carácter más abierto, más flexible, menos dogmático y más autónomo que el alumno de secundaria. Esta última nota o característica, la autonomía respecto de sus profesores, se da mucho más drásticamente en la enseñanza a distancia que en la enseñanza presencial. Esta afirmación que presenta al alumno de la educación a distancia como más autónomo no puede ser interpretada en el sentido de considerar al alumno a distancia como autónomo, independiente o autodidacta.

Decir más autónomo es sólo tratar de confrontarlo con otro alumno de idéntica condición. Por ello creo que puede afirmarse que el alumno de la enseñanza a distancia es más autónomo que el de la enseñanza presencial o al menos se puede decir que “debe ser” más autónomo que éste. Las razones son evidentes. Un alumno en demasía dependiente de la relación directa y la presencia física de sus profesores no puede darse en la educación a distancia debido a las limitaciones del propio sistema. Así, el alumno a distancia o es más maduro o, en todo caso, debe madurar, de hecho, más rápido que el alumno presencial.

Normalmente el alumno a distancia suele ser de mayor edad que el de la enseñanza presencial, ello suele implicar, a veces, una mayor capacidad de valerse por sí solo. Al ser mayor y cursar estudios no por obligación derivada de su edad, suele ser más disciplinado, más esforzado y estar más motivado. Todo ello favorece la mayor autonomía. Cursa estudios por decisión propia. No tiene el estudio como profesión casi obligada. Realiza sus estudios con gran esfuerzo y con enorme coste económico, personal o familiar.

Por ello, toma en serio su propio proceso de aprendizaje y se convierte en conductor de sí mismo. Dosifica sus esfuerzos, planifica sus estudios y mide sus fuerzas para obtener el mayor aprovechamiento en su enseñanza. Toda esta exposición es

indudable que se ha situado en un plano ideal que no se alcanzará plenamente con los términos expuestos, pero sin duda puede ser un reflejo de lo que es el alumno prototipo de la enseñanza a distancia.

Toda esta reflexión no supone, en ningún momento, que defienda la plena autonomía del alumno, a ultranza, que le convertiría en un autodidacta. En todo proceso de adquisición del saber es absolutamente necesario aprovecharse de los conocimientos y de los resultados del esfuerzo de otros, a la hora de configurar y de intentar alcanzar los propios logros. Y esto no sólo puede afirmarse del proceso de investigación en cualquier disciplina, sino también en el proceso de transmisión del saber. En el mundo científico y en el ámbito académico, no existen los autodidactas y mucho menos los autosuficientes. Esta especie queda, a mi juicio, reservada para la creación artística y aún con muchos matices y condicionamientos, que hacen de la educación y la enseñanza pilares básicos también en el progreso y cultivo del artista.

En suma, en la enseñanza superior, tanto presencial como a distancia, el alumno necesita siempre del profesor y no sólo de sus libros o de los medios materiales y tecnológicos por él elaborados. Se hace preciso la relación personal con el profesor. La diferencia entre la enseñanza tradicional y la educación a distancia es una cuestión de porcentaje, de graduación. Es mucho más imprescindible la relación del profesor con el alumno que dirige, encauza, explica, estimula, asesora y tutela en la enseñanza tradicional, y es mucho más prescindible el profesor en la enseñanza a distancia pues el alumno por su propia madurez o porque lo impone el sistema, sabe, en mejor medida, dirigir su propio proceso de aprendizaje.

6. **“Recursos didácticos, medios tecnológicos y apoyo tutorial”**. Con esta nota nos volvemos a situar en la esencia de la enseñanza a distancia. Afirmaba al inicio de esta reflexión sobre la definición propuesta que, a mi juicio, la nota esencialmente definidora de nuestro sistema educativo es la ausencia de una relación directa y una comunicación personal entre profesor y alumno. Decía en la nota anterior que ello llevaba, por propia necesidad, al alumno a distancia a ser más autónomo que el alumno de la enseñanza presencial.

Pero también afirmaba que esta autonomía es obvio que no puede darse de forma plena en ningún proceso educativo, en donde necesariamente debe haber una relación bilateral en la que uno enseña y otro aprende. Si bien es verdad que en la enseñanza a distancia el hecho de aprender y enseñar no se produce normalmente a través de la comunicación directa y real, también es verdad que esa comunicación no puede dejar en ningún momento de producirse. Pues bien, la forma subsidiaria o sustitutiva de la presencia física y la relación personal es la traslación del conocimiento desde la organización académica al alumno, a través de la elaboración y utilización de distintos recursos didácticos, medios tecnológicos y apoyo tutorial.

Este conjunto de acciones necesariamente debe estar coordinadas y guardar armonía y relación interdependiente, de forma que constituyan un auténtico sistema educativo. No pueden limitarse a ser cada una en su individualidad y de funcionar

en cada campo y cada caso, con la eficacia requerida. Debe por el contrario ser un conjunto de acciones que se integren en una acción conjunta destinada a enseñar de la mejor forma los contenidos correspondientes a los estudios de que se trate. Cada uno de ellos encuentra en el otro un complemento y entre todos se intenta lograr el objetivo que es el mejor aprovechamiento y el más sencillo aprendizaje del alumno.

He dicho que “recursos didácticos, medios tecnológicos y apoyo tutorial” se configuran como subsidiarios de la presencia física y de la relación personal que se da entre el profesor y el alumno en la enseñanza tradicional. Ahora rectifico y afirmo que esta triple acción que es una sola, en su armónica combinación, “no es sustitutivo” de la presencia física de la enseñanza presencial, sino que se trata de un sistema propio, peculiar y sustantivo de la enseñanza a distancia por lo que no es subsidiario sino alternativo. Y, además, con la excepcional función desarrollada por los Centros Asociados acogiendo, asistiendo y auxiliando a los estudiantes en ellos matriculados y la extraordinaria tarea realizada por los profesores tutores, la UNED es solo a distancia en el nombre pues su modelo de enseñanza responde perfectamente a un sistema de “enseñanza semipresencial”. Ello la convierte en única en el mundo, pues ninguna otra tiene la red de Centros Asociados -más de un centenar si se cuentan también los Subcentros- que vertebran todo el territorio nacional, expandiéndose en casi dos decenas de capitales extranjeras. Y ninguna otra tiene más de seis mil profesores tutores que prestan un servicio muy valioso de comunicación y nexos entre el profesorado de la Sede central y los estudiantes por ellos tutelados.

Puede pues decirse que las enseñanzas, que se propagan en la enseñanza tradicional, al menos en parte, por la relación presencial en el aula entre profesor y alumnos, se propagan en la educación a distancia por estos medios y acciones que suponen una comunicación entre ambos sujetos de la relación académica, aunque sea una comunicación diferida en el tiempo y no circunscrita o vinculada a un espacio de encuentro determinado. La comunicación entre quien enseña y quien aprende no es prescindible. Al ser insustituible lo que varía es la forma o modalidad que adopta en cada uno de los sistemas educativos. Así, mientras que en la enseñanza presencial se puede apreciar una comunicación real, fáctica, física, en la enseñanza a distancia esta comunicación, que es relación dialógica, se realiza a través de medios interpuestos entre el profesor y el alumno.

Concluyo afirmando, que debido al imparable y vertiginoso proceso de avance tecnológico hoy ya prodigioso, y aún más en el futuro pueden establecerse distintos canales de encuentro a través de los medios de comunicación de masas en los que la presencia del profesor se haga patente en la relación con el alumno, de forma que se anula por completo ese aislamiento tradicional del alumno que se daba en momentos pretéritos de la enseñanza a distancia, así como esa falta de comunicación real con sus profesores.

7. **“De los que se responsabiliza un equipo docente”**. La última nota recogida en la definición de educación a distancia que me he atrevido a enunciar es la que se re-

fiere al equipo docente, primer y último responsable de todo el sistema de enseñanza abierta.

Si se ha afirmado con certeza que no hay Universidad sin alumnos, si esta afirmación, que por obvia no necesita comentario, puede extrapolarse a cualquier proceso educativo en cualquier nivel de enseñanza, creo que también cabe afirmar que no es posible concebir y organizar un sistema educativo sin que aparezca como inspirador y responsable, un equipo docente formado por profesionales de la enseñanza que unan a sus cualificaciones técnicas y científicas, una adecuada capacitación académica en sus vertientes pedagógica y didáctica.

A pesar de que para un alumno de enseñanza a distancia la figura de sus profesores, su imagen y realidad, puede estar más difuminada que para un alumno de la enseñanza tradicional, debido a la mayor ausencia de relación interpersonal, es indudable que este dato empírico, no resta ni un ápice a la importante y trascendental misión del profesor en el proceso de aprendizaje y en el sistema educativo.

El profesor no es excusable, pues él debe ser el inspirador del programa de los estudios, el planificador del método, el redactor, responsable y/o coordinador de los materiales didácticos, el impulsor de los medios tecnológicos, poniendo su consecución y buen funcionamiento a disposición de su tarea docente, el coordinador y supervisor de la labor desarrollada por el sistema tutorial habilitado al efecto y por último, el evaluador de los resultados de aprovechamiento obtenidos por los alumnos y consecuentemente el que certifica y da fe del nivel alcanzado, a través del control de expedición de los títulos académicos habilitados al efecto, ya sean éstos oficiales o privados.

En suma, sólo desde el equipo docente que programa, planifica, organiza, realiza, elabora, controla y evalúa los estudios desarrollados, puede entenderse el sistema de enseñanza a distancia. Para la realización de todas estas tareas el docente debe estar cualificado especialísimamente en el área de conocimiento objeto de su responsabilidad y además debe ser un conocedor, estudioso y experto del sistema metodológico de la enseñanza a distancia.

A igualdad de excelencia académica, quizás pueda afirmarse que es más difícil, complejo y laborioso ejercer la docencia en la enseñanza a distancia que en la enseñanza presencial. Tanto por la madurez de los alumnos, como por su edad, así como por la dificultad de lograr los mismos niveles de comunicación. Estas barreras exigen utilizar medios didácticos y pedagógicos muy experimentados y perfeccionados a fin de salvar la distancia propia de la enseñanza no presencial.

El ideal de cada día es tratar de establecer canales de comunicación entre profesor y alumno que reduzcan la distancia. Sólo a través de un constante esfuerzo, con una metodología cada vez más depurada, con unos medios tecnológicos en continuo avance, pueden alcanzarse metas que consigan resultados académicos equiparables a la enseñanza presencial. Estar a la altura de afrontar con éxito tamaño envite académico, es el gran reto de la enseñanza a distancia en la próxima centuria. También

es el más ilusionante proyecto educativo de los próximos decenios, pues sin duda la educación a distancia se configurará como el más importante sistema educativo de enseñanza y aprendizaje en esta centuria, del tercer milenio, que estamos en la última fase de su primer tercio.

2. PERFIL DEL ALUMNO

Procedo a formular una serie de consideraciones generales, aptas para el debate, con la pretensión de realizar una radiografía “de carácter aproximativo” sobre los distintos tipos de alumnos que constituyen el tejido discente, destinatario de nuestra enseñanza superior a distancia. Sólo desde el conocimiento de su realidad en parte plural, pero en parte identificable, solo desde la concreción de la tipología de nuestro alumnado puede realizarse con seriedad una reflexión como la que se propone: Adaptar los contenidos y formatos de nuestras enseñanzas a la realidad de sus destinatarios. Intentaré, pues, mi reflexión contribuir al conocimiento del alumno, como única forma de proyectar convenientemente los estudios.

2.1. La diversidad como nota definidora

He querido situar esta nota en el frontispicio de mi reflexión en la conciencia de que el rasgo de la diversidad es la nota más propiamente definidora del conjunto de destinatarios de la enseñanza superior a distancia. Debido a sus peculiaridades y a su especial adaptación a cualquier situación personal, familiar, profesional, cultural, social y económica, la educación a distancia tiene, no sólo potencial sino también efectivamente, unos destinatarios extraordinariamente diversos en cada una de las situaciones o perspectivas sobre las que podemos clasificarlos. Jóvenes y adultos; solteros y con compromisos familiares; de todos los oficios, ocupaciones y profesiones; de cualquier nivel social y cultural; con estudios universitarios o sin ellos; y de muy distinta situación económica, son la riquísima y plural realidad discente de la enseñanza a distancia. No obstante esta diversidad, que se configura como nota definidora, voy a intentar formular un retrato abstracto que configure, al menos teóricamente, el alumno tipo de la enseñanza superior a distancia. No hablamos en este momento de cuál sería el ideal de alumno, sino de cual es modelo fáctico de alumno. El perfil actual del retrato robot podría ser: de mediana edad, con estudios universitarios medios, con ocupación laboral estable en cuadros intermedios y con inquietudes de progreso personal y/o profesional.

2.2. Las distintas motivaciones y tipologías de los alumnos.

Hablar de las motivaciones que invitan a un alumno a cursar estudios de enseñanza superior a través del sistema de educación a distancia, pudiera parecer en un principio innecesario. Lo cierto es que esta primera impresión puede modificarse en cuanto se considere y reflexione acerca de las diferencias que existen entre el alumno tipo que cursa estudios en la enseñanza presencial y el que lo hace en un sistema de enseñanza abierta. Normalmente el alumno de la enseñanza presencial que llega a la institución universitaria al término de sus estudios de enseñanza media, accede a la Universidad como una consecuencia, o una prolongación natural, de su proceso de formación. Por el contrario, el alumno tipo de la enseñanza a distancia, al tener que cursar sus estudios normalmente simultaneándolos con sus ocupaciones familiares y/o profesionales, adopta su decisión de iniciar o continuar su proceso de aprendizaje, de perfeccionamiento o de actualización, después de someterla a un sosegado, reflexivo, y a veces complejo, proceso en el que sopesa pros y contras, ventajas e inconvenientes. Somete, pues, a valoración los esfuerzos que ha de realizar frente a las ventajas que va a obtener. Si queremos referir -con el riesgo reduccionista de toda simplificación- las motivaciones que pueden influir como causas de la decisión de cursar estudios superiores de enseñanza a distancia, podemos reconducirlas a las siguientes categorías generales:

- A. Alumnos que estudian como modo de lograr un enriquecimiento personal a través de la elevación de su nivel cultural.
- B. Alumnos que inician sus estudios de enseñanza superior, como un reto personal consistente en el aprovechamiento de una segunda oportunidad.
- C. Alumnos que cursan estudios como medio para alcanzar un fin de promoción profesional, y/o como forma de conseguir la formación permanente y la necesaria actualización de sus conocimientos que les son precisos, para continuar desarrollando con competencia y rigor sus ocupaciones profesionales.

2.3. Elenco básico de actitudes del alumno en la enseñanza superior a distancia

Creo que las tres motivaciones referidas llevan a otras tantas "actitudes" -no necesariamente excluyentes-, en el talante con que cada categoría genérica de alumnos afronta su propio y singular proceso de aprendizaje.

En el primer grupo referido, he situado los alumnos que cursan estudios superiores a distancia no por un fin ajeno al estudio sino por el estudio en sí mismo. Son aquellos que estudian para aprender y saber. Estudiar como medio de ser, pero no de ser más en el orden profesional, que normalmente lleva a tener más en el orden material, sino de ser más en el orden óntico, que lleva a enriquecerse como persona. El saber como forma de progresión en el ser. Gusto por aprender y satisfacción por conocer.

Desde la vocación de aprender, se ilustran en aquello que tienen una mayor afición o inclinación intelectual.

Esta categoría de alumnos puede darse más en las disciplinas y carreras humanísticas que en titulaciones experimentales o técnicas. Ahora bien, ningún campo del saber debe ser descartado de esta atracción -irresistible- de aprender. Hay quien, siendo economista, quiere profundizar en la historia, el arte o la filosofía, pero también cabe que una persona, ingeniero de profesión, quiera bucear más en una disciplina científica -la física o la matemática-, aún sin un propósito práctico de aplicación técnica del saber alcanzado.

Este tipo de alumnos ya tenga una motivación científica o cultural, es muy gratificante para la UNED como institución universitaria, para el profesor tutor que es el coadyuvante de su proceso de aprendizaje y para el equipo docente responsable de la materia o disciplina objeto de su interés. Rompe los esquemas tradicionales del alumno que sólo busca resultados académicos con el mínimo esfuerzo.

Por el contrario, este alumno no se preocupa tanto del examen que tendrá que sufrir a través del correspondiente sistema preestablecido de verificación de conocimientos, cuanto de su propia autoevaluación. El saber para él no es constatable en un examen, mejor o peor realizado. Su aprendizaje tiene valor en sí mismo. No desdena el título, pero tampoco lo convierte en el único motor de su trabajo y esfuerzo. La Universidad ve encarnado en este alumno, su fin esencial de ser propagadora de la cultura, así como la de ser transmisora del saber y del conocimiento por ella investigado y descubierto.

Este alumno, que tan bien encarna el prototipo de sujeto destinatario de la misión docente de la Universidad, es normalmente muy exigente con la labor desempeñada por sus profesores y tutores. Les demanda que sean buenos pedagogos, a fin de que los conocimientos no sólo sean de la más alta calidad científica, sino también se enseñen desde el más adecuado método didáctico.

Les solicita, además, amplia bibliografía -ordenada, seleccionada y actualizada-, en la que pueda profundizar más de lo que está recogido en un estricto temario y desarrollado en un concreto manual. También les requiere a fin de que la Cátedra o el Departamento, organice actividades de extensión universitaria que puedan enriquecer, aún más, sus saberes mediante la presencia de prestigiosos profesores invitados, que aporten sus conocimientos en aras de satisfacer sus casi ilimitados deseos de aprender.

El segundo grupo incluye a aquellos alumnos que han visto en la enseñanza superior a distancia el medio que les posibilita su segunda oportunidad. Hablar de segunda oportunidad supone en la lógica del número ordinal presuponer una primera. No es éste el sentido que queremos darle, en cuanto que la mayoría de las personas que conciben a la UNED como su Universidad, no han podido disfrutar de una primera oportunidad. Se trata de personas que por razones personales -enfermedad, discapacidad-, familiares -residencia en ciudades o pueblos en los que no existía Universidad-,

económicas -carencia de medios- no han podido cursar estudios universitarios a la edad que otros lo hacían.

Este grupo de alumnos presenta una alta motivación de autoestima personal, lo que los lleva a asumir con entusiasmo y tesón su condición de alumnos universitarios. Para ellos entrar en la Universidad es alcanzar una meta que otrora creían imposible. Es hacer realidad un sueño que creían que no era para ellos. La falta de conocimientos, su escaso nivel académico, su ausencia de hábito de estudio, su incapacidad para comprender y entender, con facilidad, conceptos o ideas abstractas debido a su escasa práctica intelectual, son obstáculos que dificultarán su tarea. Estos inconvenientes, capaces de desanimar, se superan con las dos cualidades que poseen estos alumnos en grado superior: entusiasmo y tesón. El primero es causa del segundo. O quizás debía formularse diciendo que el segundo es efecto del primero. Qué más da. Lo cierto es que el ánimo les lleva a que en ellos no haga mella el desánimo.

Estos alumnos son universitarios que no han podido serlo en su día y que ahora, de mayores, ya adultos, con responsabilidades familiares y laborales, dedican al estudio su tiempo de ocio, sacrifican, en parte, su tiempo de familia y congregan sus mejores esfuerzos robando tiempo al descanso con quebranto de sus fuerzas. Son muchos los que terminan sus carreras, bastantes los que las interrumpen temporalmente, en momentos de imposibilidad física de simultanearlas con sus ocupaciones más acuciantes, y algunos también, los que las abandonan porque el entusiasmo y el tesón no logran salvar los, a veces, insalvables abismos que se encuentran.

Junto a estos alumnos, también en este grupo, se pueden incluir aquellos a los que la vida les ofreció la oportunidad de cursar una carrera universitaria, en el tiempo y momento adecuado, pero que por decisión personal o por malgastar el tiempo, debido a la irresponsabilidad de la edad, no quisieron aprovechar su oportunidad y frustraron su proyecto. Los que pudiendo hacerlo no lo hicieron y, más tarde, serenos y reflexivos, consideran que no todo está perdido y por ello emprenden ahora, con más esfuerzo y sacrificio, lo que no quisieron hacer antes.

Estos alumnos no suelen desaprovechar la nueva oportunidad. Ésta ya no se les brinda como la primera en la que todo era favorable. Ahora el viento ya no sopla suave sobre sus velas. Quizás hay que remontar, río arriba, las aguas contra corriente, quizás navegar con el viento en contra, pero ahora tienen algo de lo que antes carecían y es el convencimiento de que vale la pena. El hombre, para lograr cualquier meta debe luchar, y para luchar debe estar convencido. Estos alumnos están hoy convencidos de lo que no lo estuvieron en su día. Por eso, son alumnos de entusiasmo y tesón que alcanzarán su propósito. Ayer ya no cuenta, sólo importa el *hic et nunc*.

La tercera categoría de alumnos señalada reúne a todos los que inician sus estudios superiores a distancia, con el legítimo y loable propósito de alcanzar un fin de promoción profesional. Es indudable que la motivación de estos alumnos es fundamentalmente pragmática. Se acercan a la Universidad como una institución habilitadora

de títulos que capacitan para la realización y el ejercicio de determinadas actividades profesionales.

Los estudios en ellos no son un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar un título. No obstante, este planteamiento común, estos alumnos no obedecen en sus motivaciones a una sola categoría ya que, entre ellos, y a pesar de perseguir de forma generalizada el deseado título, existen distintas actitudes. Así, el principal propósito, consistente en alcanzar una titulación, puede convivir con otros consistentes en formarse, cultivarse y desarrollarse intelectualmente. En este sentido, mientras que unos sólo pretenden alcanzar ese título que les habilita para un trabajo mejor, otros tratan de realizar sus estudios obteniendo, también, el mejor provecho intelectual y cultural.

Así, mientras que para los primeros el estudio es un trámite, cuando no un obstáculo incómodo, por el que es necesario pasar para alcanzar el resultado, para los segundos el estudio, que quizás en un primer momento no estaba entre sus aficiones, va convirtiéndose con el paso del tiempo en un motivo de satisfacción y de gozo, y ya no se ve como una tarea enojosa que es necesario asumir. Así, mientras que para los primeros el objetivo -alcanzar el título- debe conseguirse con el menor esfuerzo y tiempo posibles, para los segundos el título es un bien máspreciado y valioso, cuanto mayor formación intelectual y cultural haya proporcionado su logro. Si nos preguntásemos acerca de estos dos grupos, cuál sea el porcentaje de cada uno de ellos, yo creo que la respuesta variaría a lo largo del período de estudio.

Así, a mi juicio, el porcentaje en los primeros años se inclina en favor del grupo de alumnos que pretenden el título como único fin y por ello intentan obtenerlo con el mínimo esfuerzo. Por el contrario, a medida que el alumno va introduciéndose en su propio y personal proceso de aprendizaje y va obteniendo los primeros resultados académicos, se produce un incremento importante de aquellos alumnos que junto al deseado título, cada vez más sienten el gozo y la atracción por saber y aprender. También habrá algunos, a mi juicio en inferior porcentaje, que sufran el proceso inverso. Son aquellos que inician sus estudios con ilusión intelectual y que se ven defraudados por la realidad universitaria que van conociendo.

En estos casos, es indudable que la Universidad debe hacer un profundo autoexamen crítico. La Universidad a distancia, debe hacer fructificar la semilla de inquietud intelectual que puedan traer alumnos que acuden a ella sólo para conseguir un título. Debe, además, sembrarla en aquellos que no la tienen. Y nunca, nunca, debería agostarla, por desencanto, en aquellos que pudieron entrar con ella y afirman que salieron con un título, pero sin la ilusión de ser mejores y de saber más de lo que conocían.

En muchos casos, en esta categoría -que hoy constituye un porcentaje muy amplio del alumnado y, además, permanentemente creciente-, se incluyen aquellos estudiantes que ya poseen un título universitario y aspiran al segundo o al tercero para enriquecimiento profesional y los que se matriculan en cursos especializados para actualizar sus conocimientos y de mantener un nivel de formación permanente, que les mantenga en una óptima capacitación para el desempeño de su ejercicio profesional.

La formación permanente se ha convertido, especialmente en las últimas décadas, en una de las tareas importante. Se convierte en usual que los profesionales, cada lustro, precisen un reciclaje en su vertiginosa actividad profesional, para llevar a cabo cursos teóricos y prácticos, que pongan al día sus conocimientos para la mejor y más adecuada continuidad en su ejercicio profesional y facultativo.

La institución universitaria puede dar respuesta adecuada a este reto. Master, enseñanza abierta, cursos de postgrado y de formación permanente, pueden y deben ofertar todos los contenidos que requiera la sociedad en cada momento.

Aquí, en este terreno, sí creo que la Universidad debe ir a remolque de la sociedad. Me explico. A mi juicio, la actividad científica e investigadora de la institución universitaria, no debe resultar condicionada por la demanda social sino por la propia excelencia científica y por el progreso, constante e ininterrumpido, en todas las parcelas del saber.

No obstante, en el campo de la formación permanente se debe atender especialmente a los fines de la mejor preparación profesional. Así, en el cumplimiento de esta tarea -que no es misión esencial, pero sí función importante por su repercusión social-, la Universidad debe adecuar sus programas de estudio a las siempre efímeras necesidades socioprofesionales, e incluso a las versátiles demandas sociales que en cada momento, bien por necesidad o por conveniencia, exigen tales o cuales contenidos.

Esta función de formación profesional no debe nunca asfixiar la misión esencial de la Universidad de cultivar la ciencia y transmitir el saber. Ello llevaría a una "hiperprofesionalización" que, más que una desvirtuación de la misma sería una perversión del ser universitario.

A mi juicio, la nota que debe caracterizar la planificación, contenido e impartición de estos cursos de enseñanza no reglada, debe ser que estén informados por un espíritu auténticamente universitario que los diferencie netamente de aquellos cursos programados por una Escuela de negocios que no sea universitaria y que guía su actividad por un carácter fundamentalmente práctico.

Nuestra UNED debe tratar, y está en óptimas condiciones de hacerlo, de que la relación con sus estudiantes no se extinga nunca. El alumno ya graduado debería mirar siempre a la UNED como "su Universidad".

3. EL PERFIL DEL PROFESOR

3.1. Asequible

Que un profesor ejerza su docencia a distancia no puede implicar, necesariamente, que el alumno no tenga la posibilidad de comunicarse con él. Esta primera nota, asequible en lo físico, debe traducirse en que el profesor debe estar localizado para

el alumno, a fin de que éste pueda, cuando lo necesite o lo desee, entrar en comunicación con él.

A los efectos de lograr la nota de la asequibilidad del profesor a distancia, es necesario que el alumno disponga de la información precisa para entrar en contacto, normalmente, por correo electrónico, pero también por teléfono o presencialmente en los horarios semanales de atención al estudiante. Así este horario de “permanencia” debe ser fijado para cada curso y debe ser dado a conocer a través de todos los medios posibles guía del curso, programa de la asignatura, primera emisión de radio, anuncio en el BICI, etc, para que todo alumno haga uso de él, en la resolución de cualquier cuestión que afecte a su proceso de aprendizaje.

3.2. Accesible

Mientras que con la nota anterior me refería a lo físico, con ésta quiero referirme a lo anímico. No basta con ser asequible, sino que es necesario ser “accesible”, es decir tener un talante y una actitud que propicie la comunicación con el alumno. La educación a distancia provoca, por su propia naturaleza, una relación más impersonal que la enseñanza presencial. El alumno al no ver y convivir con su profesor, se siente más distante de él, también en lo anímico, que el discente presencial. Este alejamiento es preciso romperlo para lograr un clima de confianza entre profesor y alumno. Sin olvidar ni abandonar nunca las posiciones de “respeto y consideración” que deben existir en la relación académica, el profesor a distancia será más accesible a los alumnos cuanto más tenga una actitud positiva y recepticia a la comunicación.

Pueden ser muy diferentes las actitudes con las que se puede contestar una llamada telefónica o un correo electrónico. Cabe que el alumno perciba que molesta con su interpelación o cabe que el alumno sienta que el profesor le recibe no sólo cumpliendo con su deber, sino con agrado y dedicación. Esta comunicación, en que se concreta el rasgo de la accesibilidad, debe ser o bien propiciada y buscada de oficio o bien recibida de buen grado a instancia de parte.

Propiciada de oficio, significa que el profesor a distancia debe utilizar todos los medios de que dispone para hacerse presente al alumno y además buscar con interés la comunicación. Así será muy beneficioso su participación entusiasta y motivada en videoconferencias, programas de radio y televisión. A instancia de parte, el profesor debe mostrarse satisfecho cuando la comunicación es provocada por el alumno. El interpelante debe apreciar de manera inequívoca, que el responsable docente considera positivamente su actitud. Si la respuesta se hace esperar o telegráficamente y si la respuesta al otro hilo telefónico es lacónica es muy probable que el alumno decepcionado no vuelva a utilizar ese medio de comunicación directa y se recluya en su aislamiento.

3.3. Planificador y programador

Suele afirmarse que la planificación que conlleva la programación es absolutamente fundamental en todo proceso educativo. Programar es ofrecer un plan, estructurado y sistemático, de contenidos a estudiar, de medios y materiales a utilizar y de objetivos a alcanzar, fijando además los procedimientos que se llevarán a cabo para la evaluación de los resultados en la consecución de los objetivos. Planificar es ordenar todas las tareas programadas, concatenarlas de forma armónica y disponerlas cronológicamente.

Si la planificación y programación es fundamental en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, se vuelve esencial en el modelo de educación a distancia. Debido a las características no presenciales de nuestro sistema, se vuelve imprescindible que toda la planificación y programación de la enseñanza a distancia se realice con gran rigor y exactitud y se cumpla con estricta escrupulosidad. En la enseñanza a distancia caben aún menos improvisaciones que en la enseñanza presencial. Además, toda planificación debe ser tempestiva y lo será si se ofrece al alumno antes del inicio de sus estudios y no durante el curso de ellos.

La programación de los contenidos debe tener en cuenta la falta de “presenciabilidad”, a fin de conformar los programas con el material adecuado y congruente con la materia objeto de estudio. La programación a distancia desarrollada por el equipo docente responsable debe tener en cuenta las opiniones de los profesores tutores en aras de configurar un plan idóneo para nuestro sistema. A este fin, son importantes las Jornadas de encuentro con los Tutores, al menos una vez por curso, para intercambiar pareceres y opiniones sobre la organización de la docencia. También, en alguna medida, y en atención a la madurez del alumnado a distancia, adulto y responsable, deben tenerse en cuenta las opiniones que, esporádicamente o de forma regular –a través de alguna consulta general–, puedan hacer los destinatarios de la docencia. La planificación y programación debe ser comunicada a los alumnos al inicio del curso.

3.4. Comunicador y pedagogo

Pudiera parecer, en un primer momento, que un profesor que ejerza su docencia en el modelo de la educación superior a distancia, no precisa, al menos en la misma medida que un docente de la enseñanza presencial, dotes o cualidades de comunicador. Esta impresión primera deriva de su falta de presencialidad, que conlleva ausencia de docencia reglada y cotidiana en el aula. La falsa impresión inicial se disipa, si se repara en que el docente a distancia es el responsable de unos materiales, impresos o no, con los cuales suple su falta de presencia en la comunicación y diálogo con los alumnos.

En virtud de esta responsabilidad de elaboración y redacción de los materiales didácticos y pedagógicos en los que se expresan los contenidos de las materias de estudio, creo que el profesor de la enseñanza a distancia debe ser un buen comunicador. La falta de esta cualidad, que en parte es un don y en parte deriva del estudio y del esfuerzo, puede resultar más perjudicial para la enseñanza a distancia que para la enseñanza presencial. Es evidente que en esta última, es fundamental que el profesor, que está en contacto con los alumnos en la clase diaria, sea un buen docente.

Sus enseñanzas se aprovecharán por sus alumnos, en una medida directamente proporcional a dos variables: sus conocimientos y sus dotes pedagógicas. Ahora bien, la clase, siendo importante, y hasta trascendental para la formación de los alumnos, puede suplirse con el estudio a través de unos buenos manuales. Esta suplencia, que posibilita llenar con carácter subsidiario unas malas clases y en todo caso completa una buena docencia, no existe en la enseñanza a distancia, en donde los materiales de estudio elaborados por el equipo docente responsable de las asignaturas no tienen un valor complementario, sino primario y básico.

El profesor a distancia que elabora, configura y redacta el material de estudio, impreso o audiovisual, debe ser esencialmente comunicador, a fin de escribir unas unidades didácticas o un manual con expresiones bien construidas, con lenguaje directo y dialógico, con una presentación textual estimulante, con una claridad extrema, que a pesar de su sencillez sea todo lo rigurosa que exige un texto académico y científico. Los materiales de estudio escritos, páginas web, deben ser asequibles para el nivel medio del alumnado. En este sentido, no pueden incurrir en una simplificación excesiva que los haría indignos de la enseñanza universitaria, pero tampoco en una complejidad superior a lo que puede ser entendido por quien está en proceso de aprendizaje. Por ello, nada debe darse por sabido, pero tampoco deben desarrollarse conocimientos que deben ser conocidos.

Termino pues esta quinta nota, afirmando que la condición de pedagogo, de conocedor de los recursos didácticos y de la cualidad de comunicador, no son en la enseñanza a distancia de menor importancia que en la enseñanza presencial. Aún más, si en la enseñanza a distancia estas cualidades no se dan en el profesor responsable de los medios materiales objeto de estudio, el perjuicio al alumno y a su proceso de aprendizaje es mucho mayor, ya que, por la propia naturaleza de la relación, se hace muy difícil buscar y utilizar otros medios, que suplan su incapacidad.

3.5. Estudioso de la metodología a distancia

El profesor de la educación superior a distancia no debe descuidar su preparación, en todo lo que se refiere a la metodología específica del modelo educativo en el cual está incardinado. Un profesor a distancia no se improvisa. No es posible pretender ser un autodidacta en el aprendizaje de esta metodología de la educación. Si se preten-

diese esto, las víctimas serían los alumnos. La pedagogía es algo muy serio, debido a que los destinatarios de su correcta aplicación son los alumnos y por remisión todo el cuerpo social, en la medida que una buena o mala formación de aquéllos repercute inmediata y directamente en éste. Por ello es necesario, que el docente a distancia tome conciencia de que debe prepararse concienzudamente en esta metodología.

De ahí nuestra defensa de la preceptiva realización de Cursos especiales, desarrollados en el Instituto Universitario de Educación a Distancia para todo profesor que se incorpore a nuestra Universidad procedente de una presencial, y de cursos de perfeccionamiento y formación permanente con carácter regular, quizás cada quinquenio, para todo docente de enseñanza a distancia a fin de adquirir nuevos conocimientos y técnicas de esta modalidad educativa que le permitan un mejor desarrollo de su tarea.

No se puede tomar todo esto como accesorio y tratar de desarrollar la labor docente a distancia a base de experimentar con los alumnos. Recuerdo aquí, creo que es apropiado, una anécdota orsiana elevada a categoría, que se incluye en el Nuevo Glosario III (Madrid 1947, pág. 130). En ella se cuenta como un joven y audaz camarero andaluz, que servía en una modesta pensión y en ella hacía sus primeras armas en la hostelería, aseguró a un hospedado, que pretendía obsequiar a sus compañeros de pensión con una copa de champán, que él sería capaz de descorchar la botella sin derramar el precioso líquido.

Quien pretendía invitar, a la sazón capitán del ejército, no convencido preguntó y repreguntó al joven si conocía el arte de descorchar, a lo que el audaz camarero respondió que no suficientemente, pero que no se preocupase pues estaba seguro que lo haría correctamente. Cuando fruto de los esfuerzos denodados del camarero y de la consiguiente agitación de la botella, el audaz joven logró descorcharla, todo el líquido se derramó, perdiéndose. El capitán con los dientes apretados, rencorosa la mirada, gritó: *“¡Niño! Los experimentos con gaseosa”*.

Pues bien, creo que la figura orsiana, en la reflexión de la anécdota transformada en categoría, puede muy bien aplicarse a nuestro discurso. La enseñanza, y todo lo que ella implica, es lo suficientemente importante para no consentir que se ejerza sin una sólida preparación previa. Así lo entiende D. Eugenio d' Ors, que inserta esta anécdota como una glosa a la Voz “Pedagogía”, y concluye diciendo *“La niñez de un país, su juventud son materiales demasiado delicados para que sea lícito hacerlas objeto in anima nobile de semejante probatura”*. Y en esta preparación pedagógica, ocupa un lugar muy destacado el estudio permanente de la metodología de la enseñanza a distancia que singulariza nuestro modelo educativo.

3.6. Experto usuario de las TIC

El futuro de la enseñanza a distancia, que es un mar sin orillas, pasa por la intensa utilización de las tecnologías en su aplicación a nuestro sistema educativo. Las posi-

bilidades son casi ilimitadas. Consciente de este reto, la UNED, a través del Instituto Universitario de Educación a Distancia, está realizando un esfuerzo, cuantitativo y cualitativo, extraordinario, a fin de que ningún miembro de nuestra comunidad educativa docentes y personal de administración y servicios, por la importantísima utilidad y beneficio que para el desempeño de su tarea puede tener su preparación informática se quede al margen de las permanentemente nuevas exigencias. En este sentido, la oferta de cursos es difícilmente mejorable. Nadie debe autoexcluirse del cambio, pues la no adaptación podrá conllevar, en un grado importante, la incapacidad para seguir desarrollando la labor docente en la enseñanza a distancia.

3.7. Apto para trabajar en equipo

La enseñanza a distancia se presta, esencialmente, al trabajo en equipo. La labor docente es imposible sin un equipo docente bien coordinado y dirigido. Por esto, todo profesor que se incorpora al Departamento debe hacerlo desde la conciencia y la mentalidad de trabajar con otros integrándose, en un conjunto humano para colaborar en todo el proceso educativo según las propias capacidades, conocimientos, experiencia universitaria y cualificación académica.

La dispersión geográfica con casi sesenta Centros Asociados repartidos por toda la geografía nacional y por más de una docena de capitales extranjeras, exige que el alumno de la Seo de Urgell tenga las mismas orientaciones, pautas, instrucciones y material que el de la isla de la Gomera. De norte a sur y de este a oeste, tal como se expresa gráficamente en la rosa de los vientos que se enmarca en nuestro escudo, todos los destinatarios de la docencia deben recibir el mismo trato académico y atención docente. Esto no es posible sin una labor en equipo. Por ello, en la enseñanza a distancia toda actitud individualista en la labor docente no cabe por su propia naturaleza.

3.8. Inspirador de actitudes universitarias

El profesor de enseñanza superior a distancia no puede olvidarse en ningún momento que es un profesor universitario. Esta identificación esencial con su condición universitaria no sólo debe proyectarse en su talante investigador sino también en su vertiente docente. Quizás pudiera preguntarse quien esto lea, porque es necesario señalar esta nota ya que “de suyo natural” es obvia. La razón por la cual yo he preferido hacerla explícita, es que desde fuera de la enseñanza a distancia pudiera parecer que este modelo educativo es seguido fundamentalmente por personas que persiguen un fin, estrictamente, de promoción profesional.

¿Qué significa inspirador de actitudes universitarias en un profesor a distancia?
¿Qué peculiaridades o rasgos son específicos por el hecho de ejercer la docencia a

distancia? Pues bien, creo que en la enseñanza presencial la inspiración de actitudes universitarias se realiza fundamentalmente a través del influjo que el profesor transmite, con su relación personal, a través de su contacto cotidiano en el aula. Es su presencia, su talante, su conducta, su trato, sus comentarios ajenos a la explicación del programa... influyen en el alumno, positiva o negativamente, en orden no tanto a su capacitación académica sino a su formación como persona.

Así, dependiendo de sus profesores, un alumno de la enseñanza presencial sale de la Universidad, con mucho más en sus alforjas que con los conocimientos y saberes propios de su Licenciatura. Así, el alumno universitario habrá logrado no sólo entrar en la Universidad sino también haber dejado a la Universidad entrar en él. Y saldrá con un nuevo estilo, que es el estilo universitario. Quien considere todo esto demasiado ideal o utópico, estará ya desencantado de la Universidad, quizás por culpa de ésta o quizás porque desde dentro no ha hecho lo posible dentro de sus limitadas posibilidades y capacidades, para hacer que todo esto que ahora considera utópico fuera una realidad diaria encarnada en su propia persona.

Todo este influjo universitario que con la enseñanza presencial se transmite desde la relación personal docente-discente, ¿cómo puede hacerse realidad en la enseñanza a distancia? La respuesta tiene varias contestaciones. En primer lugar, es necesario hacer referencia a los medios materiales impresos. En este sentido se hace necesario que el material de estudio no esté guiado por un espíritu ramplón de dar respuesta, escueta y simple, a los epígrafes del programa de una asignatura.

Ni las más elementales unidades didácticas orientadas a ser material de estudio para preparar el examen de una asignatura, pueden caer en esta degradación de un texto universitario. Tampoco es del espíritu universitario textos en exceso pragmáticos. Creo que esta orientación, está reñida con la misión científica de toda institución universitaria. Además, este espíritu universitario debe conseguir despertar el interés de la materia por encima de su preparación para realizar con éxito un examen.

Además, al elaborar los programas las disciplinas se deben tener en cuenta aspiraciones científico-culturales que es necesario cubrir para responder a un auténtico programa universitario. Al propio tiempo se debe aprovechar la posibilidad de una videoconferencia con un profesor invitado de prestigio en alguna parcela de su disciplina. Esta docencia extraordinaria rompe con la cotidiana y reglada e introduce algún elemento nuevo que enriquece la transmisión del conocimiento.

Por último, en este rápido desfile de presuntas proyecciones del espíritu universitario, merece un lugar destacado la organización de Cursos de verano que, olvidándose de los contenidos reglados, incidan en aspectos, teóricos o prácticos, que persigan el fin de irradiar cultura a la sociedad desde la institución universitaria.

4. EL PERFIL DEL TUTOR

La UNED se sustenta sobre varios pilares y, sin duda, uno de ellos es la existencia de los Centros Asociados, en sí mismos y a través de la labor cotidiana de los Profesores Tutores. ¿De qué cualidades considero que debe estar adornado un tutor de la UNED?

En primer lugar, debe de ser un permanente estudioso de la materia que explica. *Nemo dat quod non habet*. Nadie da lo que no tiene. Por ello debe ser constante su actitud de estudio, preparación y actualización de la asignatura para hacer, en alguna medida, cada curso, distinta su explicación en el aula.

En segundo lugar, debe ser un auténtico pedagogo, para lograr la necesaria claridad en su exposición. El tutor debe esforzarse en poner al alcance de los alumnos los saberes, a fin de que éstos puedan, con su explicación, comprenderlos mejor y facilitarles su estudio.

En tercer lugar, el tutor, debe ser también un “resolvedor” de dudas. Debe tener la capacidad y conocimiento preciso del programa de la disciplina de la que es responsable, para aclarar todas las dudas y eliminar todas las dificultades en el, a veces escabroso, aprendizaje de los alumnos. El alumno debe descansar, en primera instancia, en su tutor. El alumno irá con todas sus dudas cada semana, seguro de encontrar en su Profesor tutor una ayuda inestimable en su tarea de aprendizaje, por su capacidad y competencia académica.

Por último, debe destacar su “afabilidad y desvelo” en la atención de sus tutelados. En la existencia humana es normal los momentos de crisis. También los hay, y no pocos, en la vida académica de un estudiante. A veces por razones de trabajo o familia, otras por la dificultad de aprendizaje; el desánimo frente a un suspenso que se cree inmerecido porque se considera que no hace justicia, ya no respecto a lo expresado en un examen, sino en relación con el esfuerzo, sostenido, en ocasiones heroico, de cada día, después de una dura y agotadora brega laboral, robando tiempo al descanso y al ocio.

Pues bien, en esos momentos sólo el Tutor encarna el sistema de enseñanza a distancia. Lo que él haga, ayudará a salvar la crisis, lo que no haga, probablemente quedará sin hacer. Sólo él estará ahí para animar, sostener y reconducir otra vez al alumno a la ilusión de continuar. Sólo él podrá lograr que no se apague en su ánimo la ilusión del saber. Por todo ello la UNED y sus alumnos deben mucho a la labor callada, sostenida y sacrificada de sus Profesores Tutores.

5. POSTFATIO

Termino. La Universidad, presencial o a distancia, debe ser fuente de ilusión, fomento de valores, fragua de vocaciones intelectuales y fuego que avive el ansia de

saber. La misión universitaria, propagadora de los más nobles ideales y de los más altos valores científicos, intelectuales y culturales, es irrenunciable, pues contribuye a conformar el futuro de la sociedad.

Desde hace décadas la Universidad ha perdido, en parte, su condición de referente social. Una Universidad debe ser un espejo en donde se mire la sociedad, ya que su función ejemplarizante es irrenunciable. Si la Universidad no es, en alguna medida, modélica desvirtúa el ser universitario. Y si lo es, debe ser un resorte social. Debe la Universidad pautar, en alguna forma, las conductas y los comportamientos sociales. Debe la actividad, reglada o no, académica o de extensión universitaria, proyectarse sobre el cuerpo social y mejorarlo. Y todo esto debe ser también así en la enseñanza superior a distancia so pena de que “por ser a distancia deje de ser Universidad”.

